

FIRMADO POR



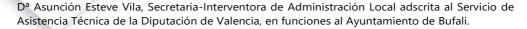
Administración General

Expediente 1755703C



AJUNTAMENT DE BUFALI

www.bufali.es · alcaldia@bufali.es Tel: 962390388 Fax: 962393179



CERTIFICO: Que por el Ayuntamiento de Bufali, en sesión extraordinaria celebrada el día 08 de febrero de 2024, se ha adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

3. PROPUESTA DE APROBACION CARTOGRAFIA REFERIDA A LA INTERFAZ URBANA FORESTASL DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE BUFALI

Visto que por parte de la coselleria se ha elaborado de oficio y remitido la cartografía referida a la interfaz urbano forestal de este término municipal para delimitar cartográficamente las urbanizaciones existentes, núcleos de población, edificaciones o instalaciones en riesgo de incendio por estar situado en terrenos forestales o en zonas de influencia forestal,

Visto el informe de 30 de Enero de 2024 de la ingeniera técnica agrícola por la que se considera conforme la delimitación cartográfica presentada

Tras lo cual el Pleno por UNANIMIDAD de los miembros presentes adopta el siguiente acuerdo:

Primero.- Aprobar la Cartografía referida a la interfaz urbana forestal enviada por la conselleria de Justicia en interior.

Segundo.- Dar cuenta del presente acuerdo a la Dirección General de Incendios Forestales

Tercero.- Facultar a la Señora Alcaldesa-Presidenta, para firmar cualquier documento que se considere necesario para dar cumplimiento al presente acuerdo.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente con el visado de la Alcaldía, con la excepción del artículo 206 del RD. 2568/86, en Bufali en la fecha de la firma

Visto Bueno La Alcaldesa

Bufali · La Vall d'Albaida (Valéncia) · C/Verge del Loreto, nº4 CP:46891 · CIF: P-4607700D · Registre d'Entitats Locals, nº01460752



BUFALI

Código Seguro de Verificación: VRAA AAAU K9HD CPZC Y2WE